

**EPS. MOYOBAMBA  
S.A.**



# **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE**

**Octubre 2018**



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

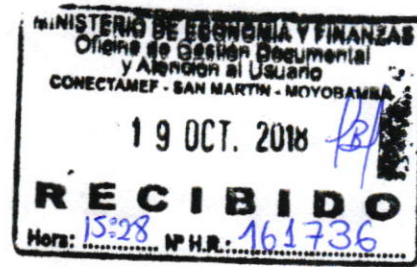
**OTASS**

ORGANISMO TÉCNICO  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LOS SERVICIOS  
DE SANEAMIENTO

Moyobamba, 19 de octubre de 2018

**OFICIO N° 310-2018-EPS-M/GG**

Señora:  
**MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Representante Legal  
Dirección General de Presupuesto Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
**PRESENTE.** –



Asunto : Remisión de Ejecución Presupuestal al cierre del III Trimestre 2018.

Referencia : Directiva N° 001-2010-EF/76.01.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y comunicarle que de acuerdo a la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de la Entidades de Tratamiento Empresarial", en su Artículo N° 16, señala que la presentación de la Ejecución Presupuestales 2018 hasta el día 20 de acabado el trimestre y al cierre del respectivo ejercicio.

En ese sentido, cumplimos en remitir los formatos de ingresos, egresos, financiamiento, flujo de caja, detalle de la deuda, programación y el avance físico de metas, con la respectiva nota informativa al cierre del Tercer Trimestre, para conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente;

  
EPS - MOYOBAMBA S.A.  
*[Handwritten Signature]*  
VICTOR DAVID PONCE ZENTENO  
GERENTE GENERAL  
COORDINADOR DEL RAT - OTASS

C.C.  
OP  
Archivo.





## NOTA INFORMATIVA AL III TRIMESTRE AÑO 2018

### 1. INGRESOS

Los ingresos totales y que solo se recaudó a través de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 asciende a la suma de **S/. 4,576,646 Soles** que representa el 73.60% del monto presupuestado, generados por la venta de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, Cargo Fijo, Servicios Colaterales e Ingresos Financieros. También se incorporó en nuestro marco presupuestal en la Fuente de Financiamiento R.D.R, por saldo de balance el importe de S/1'801,239.

Se recibió Transferencia de Recursos del Organismo Técnico de Administración de Servicios de Saneamiento – OTASS, por el importe de **S/6,185,564**, para la Ejecución de las Fichas del Plan de Acciones de Urgencia, se recibió la transferencia de la GIZ – SECO, por el importe de **S/994,000** para la Ejecución de las Fichas del Plan de Acciones de Urgencia y también contamos con recursos para el proyecto Mejoramiento de Redes –Saldo de Obra del P.M.R.I., por **S/114,395**, contamos también con la transferencia por **S/1,070,992** para la supervisión del proyecto Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado y Aguas Residuales de la ciudad de Moyobamba; todas estas transferencias fueron incorporados por Crédito Suplementario por Saldo de Balance en nuestro marco presupuestal.



### 2. EGRESOS

Los gastos acumulados al Segundo Trimestre Ejercicio Fiscal 2018 asciende a la suma de **S/. 3,427,933** Soles que representa el 55.13% del monto presupuestado, que financian las actividades operativas de la Entidad como son gastos de personal, bienes y servicios, impuestos y la adquisición de activos no financieros: Gastos en Equipos y obras

#### 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Debo indicar que se ha ejecutado el pago de **S/. 1'662,016** Soles siendo los principales, remuneraciones, compensación por tiempo de servicios (CTS), asignación vacacional y Escolaridad, gratificaciones, laudo arbitral, cierre de pliego, bonificación al cargo, Essalud, sistema complementario de trabajo de riesgo y